



Diálogos Educativos

Las Competencias Ciudadanas y el Pensamiento Crítico, Razonamiento y Creatividad

Exposición de Lilia Calmet Böhme, Directora de Proyectos Educativos de la Fundación Wiese

Estimado profesores y profesoras. Hoy seguimos con nuestra serie de reflexiones acerca de las relaciones entre el Currículo Nacional y la promoción del pensamiento crítico, la creatividad y el razonamiento. Conversaremos acerca de la Formación Ciudadana. Hoy no tengo invitados, soy mi propia invitada porque la formación ciudadana es mi pasión. Así que busco compartir con ustedes mis reflexiones en torno a esta competencia.

Empecemos con la siguiente pregunta: **¿Qué plantea el nuevo currículo acerca de la formación ciudadana?**

Lo primero a tener en cuenta es que estamos hablando de una competencia. No estamos hablando de una educación cívica, en el sentido de que nuestros estudiantes memoricen una serie de derechos, memoricen una serie de deberes, memoricen ciertas partes de la Constitución o la estructura del Estado peruano. Por el contrario, con **la formación ciudadana buscamos que los estudiantes generen una actuación compleja en relación al mundo que les ha tocado vivir y eso requiere de pensamiento crítico, razonamiento y creatividad.**

¿Qué plantea exactamente la competencia?

Que todas las personas debemos aprender y

desarrollar nuestra posibilidad de actuar en una sociedad, pero relacionándonos con los demás de una manera justa y equitativa. Plantea que podamos reconocer que todos los seres humanos tenemos igualdad de derechos y de deberes; pero eso no es suficiente. Tenemos que aprender a comprender otras culturas, pero no solamente conocerlas o tolerarlas; sino aprender a "abrirnos" y tener disposición para enriquecernos con ellas. Pero, además, es fundamental que podamos intervenir en el mundo que nos ha tocado vivir. ¿Qué significa esto? Que debemos tomar posición frente a un asunto que nos involucra a todos como ciudadanos y que debemos contribuir a la construcción de la sociedad en la cual queremos vivir y a la construcción de un Estado democrático.

¿Cómo, a partir de la competencia de Formación Ciudadana, podemos desarrollar el pen-

samiento crítico, el razonamiento y la creatividad?

Una competencia, como todos sabemos, implica la combinación de una serie de capacidades. Entonces, ¿qué nos pide la primera capacidad? **Que los estudiantes se preocupen por el otro, que se relacionen con el otro sin discriminación, sin exclusión, sin violencia ¿Esto implica solo actitudes? No. Implica una comprensión profunda de una serie de conceptos, implica que hayan generado un aparato conceptual.** Eso se vincula estrechamente con el razonamiento. Es decir, no es suficiente que los estudiantes se vinculen con el otro solo de corazón; sino que es necesario que hayan discutido y hayan formado conceptos en torno a, por ejemplo, que es ser un sujeto de derechos, qué es exclusión, qué es la discriminación, qué estamos suponiendo por una convivencia democrática.

Con la otra capacidad, la que se relaciona con construir normas, también pretendemos lo mismo. Es decir, para construir normas, no solo se trata de formular normas operativas –que los estudiantes levanten la mano, que no se paren en medio de la clase–, sino que en realidad aprendan a generar normas vinculadas a la ética, normas vinculadas a la autonomía moral. Entonces, se requiere haber construido una serie de principios éticos, haber discutido sobre la libertad, haber discutido acerca de la equidad.

La tercera capacidad también se vincula con algo fundamental. No solo debemos aprender a respetarnos, sino que realmente **debemos aprender a resolver nuestros conflictos de otra manera y ahí la creatividad entra con fuerza. Es decir, nos urge aprender a pensar fuera de la caja ¿Cómo podemos resolver un conflicto si siempre tomamos los mismos caminos?** Si siempre tenemos las mismas actitudes, si siempre proponemos lo mismo y no nos escapamos de los esquemas que hemos construido. Por eso, la creatividad es básica para la resolución de conflictos.

Tenemos también una capacidad vinculada a la participación. Y esta participación también requiere de una serie de habilidades de pensamiento superior. Para poder participar, debemos ser capaces de identificar problemas, ser capaces de planear acciones, ser capaces de evaluar lo que hemos hecho. Para eso, evidentemente, requerimos de pensamiento crítico. Entonces, debemos detenernos en la capacidad relacionada con la deliberación. ¿Qué es la deliberación? No es yo opino, tú opinas, él opina. La deliberación consiste en asumir posiciones claras que estén argumentadas, y para poder hacer eso tenemos que desarrollar con fuerza el pensamiento crítico. Nuestros estudiantes deben ser capaces de analizar e interpretar situaciones, nuestros estudiantes deben ser capaces de inferir qué hay detrás de cada postura, de cada argumento. Pero también nuestros estudiantes deben aprender a evaluarse en su propio pensamiento. Es decir, **preguntarse: ¿mi posición realmente está basada en argumentos sólidos?, ¿qué hay detrás de mi posición (ideales, valores, prejuicios)?, ¿estaré en el rumbo correcto de acuerdo con los principios que yo suelo defender? Esto no se puede hacer si no desarrollamos pensamiento crítico.** Es decir, hay una serie de habilidades cognitivas vinculadas al pensamiento crítico indispensables para que los seres humanos aprendamos a deliberar sobre los asuntos públicos que nos competen.

Además, el pensamiento crítico, como lo hemos ido viendo a lo largo de esta serie Diálogos educativos, no solo se relaciona con habilidades del pensamiento o razonamiento. También tiene que ver con actitudes, con disposiciones afectivas. Para poder deliberar, debemos ser capaces de entender que existen personas que pueden pensar diferente a nosotros. **Tenemos que estar abiertos a entender la lógica y la racionalidad del otro pensamiento; tener la posibilidad y capacidad de mirar una situación desde perspectivas ajenas a las nuestras. Es decir, debemos trabajar con nuestros estudiantes la idea esencial de que no existen verdades únicas, que existen distintas**

maneras de ver el mundo. Y tenemos que ayudarlos a que aprendan a dialogar con estas distintas racionalidades. Todo eso evidentemente en el marco de los derechos humanos, que es aquello que nos proporciona un ancla, un ancla que no viene solamente de la Ley General de Educación, sino de nuestra propia Constitución.

¿Qué recomendaciones puedo dar para desarrollar la competencia y el pensamiento crítico?

Creo que empezaría con dos cuestiones. Lo primero: es imposible trabajar la formación ciudadana sin abrir las puertas de la escuela. En realidad, las puertas, las ventanas, los techos. **Necesitamos vincularnos con la localidad, vincularnos con lo que sucede en la región, en el país, inclusive con lo que sucede en el mundo.** Somos parte de un grupo humano mayor que el que habita en nuestras aulas. Es fundamental que utilicemos lo que nos ha planteado el nuevo currículo: comenzar de situaciones significativas para poder mirar y problematizar la realidad, y poder organizar nuestras experiencias de aprendizaje. No hay que inventar nada, solo hay que mirar la realidad y discutir sobre ella. Vivir en ella, participar en torno a ella.

En segundo lugar, recordemos que las competencias fuertemente marcadas por actitudes, por disposiciones afectivas, como las que relacionadas a Formación Ciudadana, tienen una naturaleza particular. **Requieren poner en discusión la cultura escolar, requieren poner en discusión las costumbres a las que nos aferramos en la escuela. No olvidemos que uno aprende haciendo las cosas.** Si preguntamos, ¿cómo aprendemos a leer? Contestamos casi sin pensar, leyendo. Si preguntamos, ¿cómo aprendemos a sumar? Contestamos sumando. Entonces, ¿cómo aprendemos a participar? Participando. La escuela requiere contar con canales de participación. Pero, si además queremos que nuestros estudiantes deliberen y generen posiciones propias, ¿qué

deberíamos hacer nosotros los docentes? Suspender nuestras propias posiciones; de no hacerlo, no vamos a dar espacio a que ellos puedan reflexionar, generar sus propias posturas y argumentar sobre ellas.

Tenemos mucho por hacer. ¿Cuál es el camino? Reunirnos todos los docentes, **formar verdaderas comunidades de aprendizaje, leer y discutir sobre experiencias de aprendizaje potentes.** Es así como cambiaremos.

Maestros y maestras, gracias por habernos acompañado en estas reflexiones. Seguiremos viéndonos en las siguientes entrevistas y no se olviden de conversar entre ustedes, de generar sus propias comunidades de aprendizaje.